



ANUNCIO de 28 de diciembre de 2007 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa de instalación solar fotovoltaica de 500 kW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/116/07. (2008080034)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

- Instalación solar fotovoltaica de 500 kW nominales, constituida por 5 instalaciones individuales, de 100 kW, con sus correspondientes inversores y equipos de medida, conectados a transformadores de 160 kVA con relación de transformación 20.000/400 V, alojados en el interior de casetas prefabricadas de hormigón.
- Instalaciones de enlace y conexión constituidas por:
 - 5 centros de transformación de tensión, con transformadores de 1x160 kVA, y relación de transformación 20.000/400V.
 - Centro de seccionamiento, medida y protección alojado en el interior de edificio prefabricado de hormigón con un transformador para servicios auxiliares de 50 kVA y relación de transformación 20 kV/B2. Incluye conjunto de celdas de media tensión al que se conectan los centros de transformación anteriores mediante una red de interconexión subterránea en forma de anillo.
 - La línea de evacuación, de 20 kV, será aérea. Partirá desde el centro de seccionamiento situado en la propia parcela y discurrirá mediante dos vanos destensados con una longitud total de 27 metros hasta el apoyo n.º 2056 de la línea de M.T. existente denominada M.T. Cilleros de la S.T.R. Moraleja.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.
- Situación: parcela 91 del polígono 2, "Vegaviana", Término Municipal de Moraleja (Cáceres).
- Promotores: María Elena Rodríguez López, David Calles Sánchez, Pilar Calles Soriano, José Ignacio Fernández Barrio, Juan José Moriana Moñibas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 28 de diciembre de 2007. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.